Pension Fund of the Christian Church

ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DEL EMPLEADOR PARA DÉBITOS RECURRENTES

Complete este Acuerdo de Autorización del Empleador para Débitos Recurrentes para que Pension Fund debite a la cuenta bancaria del Empleador todos los meses para depositar en una o más cuentas del miembro con Pension Fund. Este Acuerdo aplicará a los empleados o programas identificados a continuación.

Marque uno o varios, según aplique:

- ☐ Nueva autorización de débito recurrente
- ☐ Modificación de autorización existente de débito recurrente
- ☐ Terminación de la autorización existente de débito recurrente

- ESCRIBA CLARAMENTE –

I. INFORMACIÓNDELEMPLEADOR

Nombre del Empleador_____ EIN _____-_____

Dirección_____

Ciudad_____ Estado_____ País_____ Código Postal _____-___

II. INFORMACIÓN BANCARIA

Complete la siguiente información y adjunte un cheque "nulo" a este Acuerdo.

Nombre del Banco _____ Nombre del Titular de la Cuenta_____

Dirección Postal del Banco_____Número de Teléfono (_____)_____

Ciudad_____ Estado _____ País _____ Código Postal _____

Número de Cuenta _____ Número de Ruta Bancaria/ABA_____

Fecha de Vigencia Solicitada _____/_____/_____ Debitar el *(marque solo uno)* ☐ Día 1 ☐ Día 15

III. INFORMACIÓN DE DÉBITO

Complete la siguiente información por cada empleado y fuente de financimiento al que aplique este Acuerdo. Este Acuerdo sustituye y todo los Acuerdos anterior.

Acción Aplicable	Nombre del Miembro	Programa *	Números de Cuenta	Cantidad del Débito
Añadir / Modificar / Terminar				$ Empleador $ Empleado
Añadir / Modificar / Terminar				$ Empleador $ Empleado
Añadir / Modificar / Terminar				$ Empleador $ Empleado
Añadir / Modificar / Terminar				$ Empleador $ Empleado
Añadir / Modificar / Terminar				$ Empleador $ Empleado
Añadir / Modificar / Terminar				$ Empleador $ Empleado
Añadir / Modificar / Terminar				$ Empleador $ Empleado
			DÉBITO TOTAL:	**$**

**** Un programa puede ser un Plan de Pensión, una Cuenta de Jubilación con Impuestos Diferidos (TDRA), Roth 403(b), una Cuenta de Acumulación de Beneficios (BAA), una cuenta IRA Roth o una cuenta IRA Tradicional. El reparto de las contribuciones entre el empleador y el empleado solo puede aplicarse a los programas de pension y el programa TDRA. Todas las contribuciones a un plan Roth 403(b), BAA, Roth IRA o IRA tradicional proceden exclusivamente de las contribuciones de los empleados.***

Instrucciones especiales_____

IV. CERTIFICACIÓN Y FIRMA

Al firmar este Acuerdo, el representante autorizado del Empleador que firma a continuación autoriza al banco del Empleador a debitar la cuenta bancaria indicada anteriormente y autoriza a Pension Fund a aceptar estos depósitos. Estos débitos y depósitos se harán bajo las reglas de la Cámara de Compensación Automatizada (ACH). El representante autorizado del Empleador que firma, además, certifica lo siguiente:

- Certifico que la información proporcionada en el presente Acuerdo es exacta y que notificaré a tiempo a Pension Fund sobre cualquier cambio que se produzca en la información proporcionada en este Acuerdo.
- Entiendo que este Acuerdo permanecerá vigente hasta que notifique su terminación por escrito a Pension Fund.
- Entiendo que este Acuerdo se procesará tan pronto sea administrativamente posible no más temprano de la fecha de recibo por parte de Pension Fund o de la fecha de vigencia solicitada que se indica en la Sección II.

La persona que firma a continuación declara que es representante autorizado del Empleador con autoridad para firmar este Acuerdo a nombre del empleador.

Por _____ Título _____

Nombre en Letra de Molde _____ Fecha _____/_____/_____

Número de Teléfono (_____)_____ Dirección de Correo Electrónico _____

Por favor, espere hasta 5 días laborables para procesar este formulario.

ENVÍE EL FORMULARIO A:

Pension Fund of the Christian Church
P.O. Box 6251, Indianapolis, IN 46206-6251
Teléfono Gratuito: 1.866.495.7322 • Teléfono: 317.634.4504 • Fax: 317.634.4071
Correo Electrónico: pfcc1@pensionfund.org • Sitio Web: www.pensionfund.org